



EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO CAMPUS PEROTE, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA

CONVOCA

A los estudiantes de Programas de Ingeniería y Posgrado, inscritos oficialmente en el período enero-junio 2020, a participar en el proceso de postulación del Programa

LÍDERES EMERGENTES EN LAS AMERICAS

EMERGING LEADERS IN THE AMERICAS PROGRAM (ELAP)

I. Objetivo del Programa

Brindar a los Estudiantes de América Latina y el Caribe, oportunidades de movilidad internacional para realizar una estancia de investigación en Canada.

II. Características del Beneficio que otorga el Programa:

La aceptación e ingreso al Programa consiste en el otorgamiento al estudiante de una Beca Económica de Apoyo por la cantidad de \$7,200 (Siete Mil Doscientos Dolares Canadienses CAD), destinados a traslados y manutención durante su estancia.

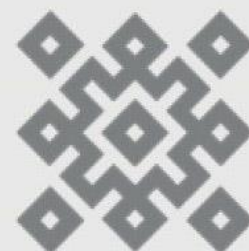
III. Líneas de Investigación e Instituciones Participantes

Para nivel Licenciatura

Línea de Investigación	Institución Receptora
Bioprocesos y Bioenergía	Université du Québec à Trois-Rivières https://www.uqtr.ca/

Para nivel Posgrado

Línea de Investigación	Institución Receptora
Bioprocesos	York University http://www.yorku.ca/
Ingeniería (Todas las ramas)	University of Saskatchewan https://www.usask.ca/





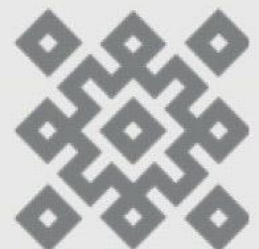
IV. Requisitos de los Aspirantes

- Contar con el nivel de idioma Inglés mínimo de TOEFL iBT 80 puntos o IELTS 6.5 o nivel B1 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: o en su caso, haber cursado satisfactoriamente los 5 niveles completos del Programa de Lengua Inglesa en el ITSPe.
- Tener promedio mayor a 80
- Haber cumplido con la realización de Servicio Social (no aplica para aspirantes de Posgrado).
- Contar con Pasaporte Vigente o en su caso tener comprobante de cita agendada por la Secretaría de Relaciones Exteriores, para el trámite de expedición de pasaporte.
- De contar con los requisitos mencionados anteriormente, los aspirantes deberán presentarse a Dirección Académica y manifestar por escrito su interés en aplicar al programa.

V. Documentación Requerida

Los (as) aspirantes deberán contar con documentación que avale el cumplimiento de los requisitos establecidos, la cual será solicitada en la siguiente etapa del proceso.

Únicamente serán consideradas las solicitudes que cumplan con todos los requisitos. El cumplimiento de la totalidad de los requisitos no garantiza el otorgamiento de los beneficios, únicamente implica que el aspirante será propuesto a la Institución Receptora en Canadá, que será la encargada de continuar con la gestión para el otorgamiento de la Beca.





VI. Procedimiento y Selección de Aspirantes

- Presentar la carta de manifiesto de interés por ingresar al programa, señalando que bajo protesta de decir verdad, se cumplen los requisitos y se cuenta con documentación comprobatoria.
- La *Selección de Aspirantes*, será determinada por la Dirección Académica del ITSPE quien realizará la validación de aspirantes considerando únicamente el cumplimiento total de los requisitos establecidos en la presente convocatoria.
- Una vez finalizada la evaluación, la Dirección Académica contactará a los *seleccionados* para dar continuidad al proceso de Postulación.

VII. Plazos de la Convocatoria.

Actividad	Fecha
Recepción y revisión de solicitudes	Del 28 de Febrero al 5 de Marzo de 2020
Publicación de <i>Aspirantes Seleccionados</i> y Envío de Documentación a la Instituciones Receptoras	06 de Marzo de 2020

Para Cualquier duda, aclaración o aspecto no previsto en la presente Convocatoria, el aspirante podrá dirigirse a la Dirección Académica, en horario de 9 a 18 hrs. o al teléfono (282) 825 31 50. Ext. 203. Correo Electrónico: direccion.academica@itsperote.edu.mx

